

6024 CARRO COLECTOR DE ACEITE USADO CAPACIDAD 100 LTS.

Código Bozza	01.421.0666
Referencia	6024
Aplicación	Recolectar y almacenar aceites usados.
Objetivo	Recolectar y almacenar aceites lubricantes usados en vehículos ligeros, pesados y maquinaria en general.

Especificaciones

Peso Líquido	29,2 Kgs.
Peso Bruto	30,0 Kgs.
Largo	505 mm.
Ancho	1250 mm.
Alto	250 mm.
Material	Acero, plástico y otros.
Pintura	Electroestática azul.
Estanque	100 litros, móvil con 4 ruedas.
Embalaje	1 C=560mm. x L=335mm. x A=1270mm.

Compuesto por:

Malla de filtrado.
Palanca de transporte.
Estanque con capacidad de 40 Lts.
Ruedas giratorias.
Llave de ½".

Opcionales

Aplicación neumática para succión.



Los equipos son sometidos a pruebas de aplicación práctica para garantizar su resistencia durante su uso.

DIFERENCIAS

- Revestimiento interno del estanque: Pintura Electroestática.
- Revestimiento eterno del estanque: Pintura Electroestática.
- Ligero y compacto, reduce el esfuerzo físico del operador.
- Equipo con 4 ruedas giratorias. Mayor flexibilidad para operar el equipo.
- Alta resistencia contra corrosión o desplazamiento de los componentes.
- Material fabricado en acero con molduras robustas.
- Altura del equipo 250 mm. Compatible con gran variedad de vehículos livianos, utilitarios y pesados.

VENTAJAS

- Llave para drenar aceite almacenado.
- Pantalla filtrante con pintura electroestática. Mayor durabilidad y resistencia a la corrosión.
- Equipo 2 en 1. Recolecta aceite en equipos livianos y pesados.
- Sistema de doble rompe olas para facilitar transporte del fluido recolectado.

CUIDADOS BÁSICOS

- Evitar aceites lubricantes con impurezas como polvo, limaduras, trapos, etc.
- Evitar caídas y golpes.
- Siempre utilizar piezas de repuesto originales.
- Utilice el equipo en superficies planas. Evite transportar aceite en superficies irregulares.
- No utilizar para almacenamiento de otros fluidos.

USOS

- Automotriz: Gasolineras, Lubricentros, Talleres mecánicos, Empresas de transporte, buses y concesionarias.